



**JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO
DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RADICACIÓN No. 110013335-012-2019-00-433-00
ACCIONANTE: JACQUELINE RODRIGUEZ y GLADYS CORDOBA MANJARREZ
ACCIONADA: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

**AUDIENCIA PRUEBAS
ARTICULO 180 DE LA LEY 1437 de 2011
ACTA N° 387-21**

En Bogotá D.C. a los 12 días del mes de noviembre de 2021, siendo las 2:30 p.m. fecha y hora previamente señaladas para llevar a cabo la presente audiencia virtual en la plataforma Lifesize, la suscrita Juez Doce Administrativo de Oralidad de Bogotá, constituyó audiencia pública con la asistencia de los siguientes.

INTERVINIENTES

Apoderado Jacqueline Rodríguez: Dr. Fernando Rodríguez Casas

Apoderado Gladys Córdoba: Dr. Melvin Cohen Herrera

Apoderado Casur: Dr. Christian Emmanuel Trujillo Bustos

PRESENTACIÓN DE LA AUDIENCIA

Se informa a las partes, asistentes y/o intervinientes a esta audiencia que de conformidad con el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en adelante CPACA, se agotarán las siguientes Etapas:

1. Saneamiento del proceso
2. Decreto de Pruebas

SANEAMIENTO DEL PROCESO

Se concede el uso de la palabra a los apoderados con el fin de que se pronuncien si observan alguna irregularidad que pueda ser saneada en este momento. Como no expresan ninguna irregularidad que sanear y el Despacho tampoco evidencia causal que invalide lo actuado, se da por agotada esta etapa.

DECISIÓN NOTIFICADA EN ESTRADOS.

DECRETO DE PRUEBAS

En diligencia anterior, se decretaron los siguientes testimonios solicitados por señora Jacqueline Rodríguez

-Mariela Chacón Moyano
-Fabiola González Acevedo
-María del Pilar Vargas
- Helman Darío Salazar

-Alfonso Antonio Padilla
-José Prudencio Padilla
-Pabla Ariza de Padilla
-Paola Andrea Rodríguez

Y las siguientes declaraciones pedidas por la señora **Gladys Esther Córdoba:**

- Alexander Enrique Herrera Mejía
- Glomer Enrique Pérez
- Iván de Jesús Orozco
- Edgar Campo Ibarra

Asimismo, se decretó el interrogatorio de parte de las señoras Jacqueline Rodríguez y Gladys Esther Córdoba

Así las cosas, se procedió a escuchar las siguientes declaraciones las cuales quedan consignadas en la videograbación anexa a la presente acta.

Helman Darío Salazar
Fabiola González Acevedo
Iván de Jesús Orozco
María del Pilar Marín
Glomer Enrique Pérez Mendoza
Paola Andrea Rodríguez Durango

Se fija fecha para continuar la recepción de testimonios el **19 de noviembre de 2021 a las 2:30**

DECISIÓN NOTIFICADA EN ESTRADOS.

Asistió como secretaria ad hoc Fernanda Fagua

Firmado Por:

Yolanda Velasco Gutierrez
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
Sala 012 Contencioso Admsección 2
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3d3e0d47e31f2624ac42faf4c59a404b57510df02fae0edf531bf013a3834c19**

Documento generado en 18/11/2021 02:06:04 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>